

CONVOCATORIA PARA PROCEDER A LA SELECCIÓN DE PERSONAL DEL CENTRO DE MAGISTERIO LA INMACULADA PARA EL CURSO 2020-21

1. DOCENCIA

DEDICACIÓN	JORNADA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO	Nº DE PLAZAS
Parcial	Mañana	Didáctica de la Expresión Corporal	Didáctica de la Expresión Corporal Plástica y Musical	DEC-08	1

2. REQUISITOS

- 2.1 Estar en posesión del título universitario oficial requerido por la normativa legal.
- 2.2 Vocación y habilidades docentes.
- 2.3 Conocimiento y aceptación positiva del proyecto educativo del Centro.

3. MÉRITOS ESPECIALMENTE VALORABLES

- 3.1 Poseer experiencia docente en niveles de infantil o primaria principalmente.
- 3.2 Haber participado en experiencias de formación e innovación docente.
- 3.3 Haber participado en experiencias de investigación o formar parte de equipos de investigación.

4. SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

- 4.1 Los interesados en tomar parte en el concurso formalizarán su solicitud a través del modelo de instancia y de currículum que será facilitado en la página web del Centro www.cmla.es o en la Secretaría del Centro.
- 4.2 La presentación de solicitudes se realizará en el Registro del Centro de Magisterio La Inmaculada en horario de secretaría.
- 4.3 Plazo de presentación de solicitudes: el plazo de presentación de solicitudes será desde el **1 de septiembre hasta el 9 de septiembre de 2020** (ambos inclusive). La entrevista y la defensa del tema serán del día **14 al 16 de septiembre de 2020**, y el comienzo de docencia sería para el **21 de septiembre de 2020**.
- 4.4 A la instancia-currículum se deberá acompañar, para cada una de las plazas a las que se aspire, los siguientes documentos:

- a) Titulación principal requerida que se acreditará mediante la fotocopia del título correspondiente y, en su caso, fotocopia del grado de doctor.
- b) Fotocopia del D.N.I. o pasaporte.

La justificación documental de cada uno de los méritos alegados en el currículum se podrá requerir una vez pasada la fase de preselección.

5. PROCESO DE SELECCIÓN

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se comunicará en el plazo máximo de una semana en tablón de anuncios del Centro y personalmente a los interesados, la admisión o exclusión del proceso de selección.

Los aspirantes admitidos en el proceso de selección deberán:

- 5.1 Realizar una entrevista personal con la Dirección del Centro.
- 5.2 Preparar una memoria de un tema, a elegir por el interesado, de una de las asignaturas propias del Área de Conocimiento objeto de la plaza y realizar un defensa oral de la misma, de 10 a 15 minutos, ante una Comisión de Selección formada por la Dirección del Centro y un representante del Departamento correspondiente.

La Comisión de Selección evaluará posteriormente los méritos consignados en el currículum.

6. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

Finalizado el proceso de selección, y conforme al Reglamento de Régimen Interno del Centro, la Comisión de Selección elevará un informe de los aspirantes para la designación definitiva del candidato seleccionado al Patronato del Centro y a la Titularidad. La decisión será comunicada personalmente a los interesados.

Granada, a 31 de agosto de 2020.